

Contenidos relacionados

[Adquirir bienes o contratar servicios insuficientes o por debajo de la calidad esperada](#) [Cambios en las condiciones económicas del contrato](#) [Daño o deterioro en una obra de infraestructura contratada por el Banco](#) [Declarar desierto un proceso de contratación](#) [Incumplimiento del contratista de las obligaciones derivadas de un contrato suscrito con el Banco](#) [Suscribir un contrato que implique riesgos de salud ocupacional y/o seguridad industrial](#) [Suscribir un contrato que implique riesgos de tipo ambiental con su ejecución](#)

Fuente del riesgo	Causa	Consecuencia	Impacto	Control
Procesos	Sobrepaso del término previsto en el documento de invitación para la adjudicación y/o suscripción del contrato.	No contar con el bien y/o servicio objeto del contrato. Posibles perjuicios al Banco o a un Tercero (Según el objeto del contrato)	Incumplimiento en las funciones u objetivos previstos con la adquisición de tales bienes y/o servicios. Incurrir en la necesidad de contratar con la segunda opción del proceso adelantado en caso de que aun exista disposición de las partes o incurrir en la necesidad de iniciar un nuevo proceso para la contratación del bien o servicio.	Solicitud de una Póliza de Seriedad de Oferta y/o ampliación de su vigencia, o solicitud de cualquiera de las garantías previstas en el Régimen de Contratación que amparen tal riesgo. Asegurar por medio del precomprometido la disponibilidad de los recursos económicos para el pago de la contratación, previo a la autorización de la instancia de gasto.
Externa (Proveedor)	No disponer de los recursos económicos necesarios para el pago correspondiente a la contratación.		Dar inicio a un nuevo proceso de contratación, lo cual supone el gasto de recursos del Banco.	Informar lo más pronto posible tanto al Área de Negocio como al Contratista sobre la decisión tomada

dentro del
documento de
invitación para el
inicio de ejecución
del contrato

por la instancia de
gasto
correspondiente
sobre la aprobación
de la contratación
para dar inicio
inmediato a la
elaboración del
instrumento de
contratación.